

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

NICBEK PROPIETAS DE ALTO NIVEL S.A.

En Quito, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil trece, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía. Situado en la calle Orellana E11-75 y Coruña, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionistas de la Compañía, la señorita **BONIFAZ LOPEZ NICOLE STEPHANIE** con **OCHENTA** acciones de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, y la señora. **LOPEZ TUFÍÑO LETTY PONPEYA DE LOS ANGELES**, con **SETECIENTOS VEINTE** acciones de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, Hallándose reunidos todos los Accionistas y representados por tanto, la totalidad del capital social, La Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día que resuelven los Accionistas.

Actúa como **PRESIDENTE DE LA JUNTA**, la señorita **BONIFAZ LOPEZ NICOLE STEPHANIE**, de manera unánime los Accionistas nombran como **SECRETARIO** al señor: **JACINTO OROZCO**. Hallándose reunidos todos los Accionistas La Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretario se constate el quórum informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretario se de lectura a los puntos a tratarse en el orden del día, el cual es:

1.- Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia General sobre su administración del año 2012.

Se han producido para el bien de la empresa, pero siempre he de resaltar que la documentación soporte de todas las actividades de constitución se encuentran debidamente archivadas.

2.-Conocimiento y aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012 y destino de los resultados.

Es importante resaltar que debido al momento ha permitido mantener una relación estable con nuestros posibles clientes esto nos permite obtener una utilidad contable.

3. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el comisario Jacinto Orozco sobre el ejercicio económico del año 2012.

La Junta General acuerda por unanimidad conocer los puntos del día y pasa a tratarlo.

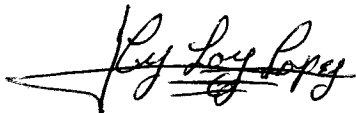
Se pone en consideración de la junta de accionistas el informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2012, la junta lo aprueba por unanimidad.

El señor Secretario pone en consideración de la junta, los estados financieros y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012. La junta lo aprueba por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar a las 11:00 horas, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 11:30 horas y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11:30 horas, firmando para

constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta General Ordinaria de acuerdo con la Ley de Compañías.

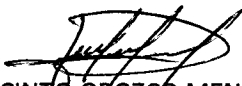
En el expediente de esta acta se adjunta: Una copia del acta certificada por el Secretario, lista de Accionistas Presente, así como otros documentos tratados en la sesión.



SRA. LETTY LOPEZ TUFIÑO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



SRTA. NICOLE BONIFAZ LOPEZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA



SR. JACINTO OROZCO MENA
SECRETARIO